En la ciudad de Lorca treinta dias del
mes de henero mil y seiscientos y treinta y
seis años. en dia se junta zona concejo los se-
ñores Lorca como lo an hecho y acos-
tumbre para tratar las cosas tocantes
al servicio del Rey nuestro señor y bien
comun. Casa vez el señor licdo don
Geronimo de Avendaño alcalde mayor
del estado don Martin de Yrarrazaga
maestre de sala mayor don Juº Leonel Mateos alcalde
mayor don Juº Ponce de Leon don Franco Ruiz
de Lopez don Andres Navarro de Guevara
Juº Ponce Nuñez don Antonio Garcia de
Alcaraz don Jorge de Cabrera don Pedro Fernan-
chiron Mateo de Alcaraz don Antonio Garcia
de Nuñez depositario general don Fran-
cisco Garcia de Alcaraz y Nuñez

Sobre los marcos y pesas.

La ciudad dixo que por quanto a venido
persona a esta ciudad a tratar sobre que se
marcan los pesos pesas y medidas y marcas
y otras cosas. y para que esto se vea si se puede
hazer o no acordo que los papeles que
esta ciudad tiene tocantes a estas ma-
terias se lleven al letrado: y con su parecer
el señor don Juº Leonel Mateos Regidor y
procurador general haga lo que